

ORDEN de 7 de febrero de 1974 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente Auxiliar de Artillería don Manuel Alonso Martínez.

Excmo. Sr.: De acuerdo con la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53), y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovido al empleo de Oficial de la Escala Auxiliar del Ejército de Tierra, queda clasificado para solicitar destinos de primera clase el Teniente de Artillería don Manuel Alonso Martínez, aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y destinado en el Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de la Justicia Municipal don Leoncio Linares Valeite.

Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria por incompatibilidad con el cargo de Oficial de la Justicia Municipal, por un plazo no inferior a un año, a don Leoncio Linares Valeite, Secretario del Juzgado de Paz de Montellano (Sevilla), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66-1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Victorino Puerto Escribano.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 14 de febrero de 1974 en que cumple la edad reglamentaria, a don Victorino Puerto Escribano, Secretario del Juzgado Comarcal de Hernani (Guipúzcoa).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de enero de 1974 por la que se nombra Consejero nacional de Educación en representación del Ministerio de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero nacional de Educación, en representación del Ministerio de la Vivienda, a don Ramón Andrada Pfeiffer, Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, con carácter de propietario.

Este nombramiento se hace por el plazo de cuatro años, sin perjuicio de que pueda corresponderle cesar, mediante sorteo, en el mes de septiembre de 1974, conforme a lo dispuesto en el artículo decimocuarto, uno, y disposición transitoria cuarta del Decreto de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 2 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Jose Garcia López Profesor agregado de «Lengua y Literatura Griegas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José García López, número de Registro de Personal 412EC471, nacido el 27 de agosto de 1936, Profesor agregado de «Lengua y Literatura Griegas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83-65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 31 de enero de 1974 por la que se designa Subdirector general de Investigación e Inspección a don Joaquín Prior Perna.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Mercado Interior, he acordado designar a don Joaquín Prior Perna, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, Subdirector general de Investigación e Inspección, dependiente de la Dirección General de Información e Inspección General.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 25 de enero de 1974 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo a los aspirantes que han superado la oposición convocada al efecto.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 28 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo), se convocaron exámenes para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

El Tribunal designado al efecto, una vez dada a conocer la relación de aprobados por orden de puntuación, eleva la correspondiente propuesta de nombramiento.

Aportada por los opositores que superaron las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto nombrar funcionarios del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo a las personas que a continuación se relacionan y en el orden que asimismo se señala:

Don Antonio Zapatero Vicente, A011T132.

Don José Antonio García Barquero, A011T133.

Don José Francisco Javier de la Rosa Alemany, A011T134.

Estos funcionarios deberán tomar posesión de sus puestos de trabajo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de su nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1974.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.